

De: Camilo Octavio Contreras Bravo <ccontrerasb@dian.gov.co>

Enviado: viernes, 23 de junio de 2023 15:56

Para: sebastian@visorabogados.com <sebastian@visorabogados.com>;
gerenciagenerales@blinseguros.com <gerenciagenerales@blinseguros.com>;
notificacionesjudiciales@suramericana.com.co <notificacionesjudiciales@suramericana.com.co>

Cc: Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>

Asunto: 20230623-100151189-1106 DESCARGOS-PAS Póliza de Cumplimiento a favor de entidades estatales No 3210277 - Tomador – Afianzado: ASEAR S.A. E.S.P.

CORREO ELECTRONICO

100151189-1106

Bogotá, junio 23 de 2023

Señores

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

sebastian@visorabogados.com

gerenciagenerales@blinseguros.com

notificacionesjudiciales@suramericana.com.co

Carrera 43B # 16-95, oficina 202, Medellín (Antioquia)

Garantía única de Cumplimiento No. 3210277-5 del 24 de noviembre de 2021

**Ref. CITACIÓN A LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011
POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA OC-80276
COLOCADA POR LA DIAN A ASEAR S.A. E.S.P., NIT 811044253-8**

Cordial saludo,

Mediante correo electrónico del 13 de junio de 2023, desde el correo electrónico sebastian@visorabogados.com se envió PDF de oficio del 13 de junio de 2023, suscrito por el Sr. SEBASTIÁN FELIPE SÁNCHEZ ZAPATA, quien la que solicita:

“De manera respetuosa y en aras de la celeridad, solicitamos a la UAE-DIAN que la audiencia del 26 de junio a las 10am sea realizada de manera virtual y nos compartan link de acceso a la dirección: sebastian@visorabogados.com y notificacionesjudiciales@suramericana.com.co”

En respuesta, se autoriza la participación virtual de la aseguradora en la audiencia citada mediante oficio 100151189-0000921 del 09 de junio de 2023, Radicado No. 000S2023003487 de la misma fecha. Lo anterior, con fundamento en el artículo 3, numerales 11 y 12, artículo 5, numeral 1 y artículo 34, 35, 36, 53 y 54 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Camilo Octavio Contreras Bravo

ccontrerasb@dian.gov.co

Subdirector

Subdirección de Compras y Contratos

Tel. 6017428973 ext. 902701

Cra. 7 N° 6C-54 - Edificio Sendas Piso 8, Bogotá D.C.

www.dian.gov.co



Proyectó: Rossy Liliana Ascencio Pachón, Inspector IV

De: Sebastián Felipe Sánchez Zapata <sebastian@visorabogados.com>

Enviado: martes, 13 de junio de 2023 13:08

Para: asearamp@asearesp.com <asearamp@asearesp.com>; Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>; Camilo Octavio Contreras Bravo <ccontrerasb@dian.gov.co>

Asunto: DESCARGOS-PAS Póliza de Cumplimiento a favor de entidades estatales No 3210277 - Tomador – Afianzado: ASEAR S.A. E.S.P.



SOPORTE LEGAL | SEGUROS | RIESGOS

Medellín, 13 de junio de 2023

Señores

CAMILO OCTAVIO CONTRERAS BRAVO

SUBDIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATOS

UAE- DIAN

Bogotá

Asunto: Descargos audiencia pública art. 86 de la ley 1474 de 2011

Referencia. Posible incumplimiento de contrato NRO. 80276 que da lugar a orden de compra OC-80276 colocada por LA DIAN a ASEAR S.A. E.S.P., NIT 811044253-8

Sebastián Felipe Sánchez Zapata, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1017156331 y tarjeta profesional 205.594 del C.S. de la J., con correo electrónico sebastian@visorabogados.com inscrito en el registro nacional de abogados, de conformidad con el poder a mi conferido por el representante legal de SEGUROS GENERALES SURA S.A, de manera respetuosa, nos permitimos presentar DESCARGOS Y APOORTE DE PRUEBAS, dentro de la audiencia pública en la cual fue citada mi representada como garante del contrato de contrato de la referencia, afianzado mediante póliza de cumplimiento 3210277

Se anexa.

- ESCRITO DESCARGOS folios 30
- COPIA DE LA PÓLIZA 3210277
- CONDICIONES GENERALES SEGURO CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
- PODER

Pruebas.

1. CERTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE Y JURÍDICO DEL CONTRATO POR PARTE DE SUPERVISIÓN. 2. ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO DEL CONTRATO. ACTA DE INICIO, ACTAS PARCIALES Y FINAL POR PARTE DEL SUPERVISOR.
3. CERTIFICACIÓN DE LOS SALDOS ADEUDADOS AL CONTRATISTA, A LA FECHA, CON OCASIÓN A LA EJECUCIÓN O SOBRE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

De manera respetuosa y en aras de la celeridad, solicitamos a la UAE-DIAN que la audiencia del 26 de junio a las 10am sea realizada de manera virtual y nos compartan link de acceso a la dirección: sebastian@visorabogados.com y notificacionesjudiciales@suramericana.com.co

Cordialmente,

Sebastián Felipe Sánchez Zapata

Abogado

Cel.: (57) 321 827 46 71 Tel. 034 479 70 56

Dir.: Cra 42 # 5 Sur 145 • Of. 910

Edificio Ofi 7

Medellín, Antioquia

Linkedin: Visor Abogados

www.visorabogados.com

El Medio Ambiente es cosa de todos. Antes de imprimir este documento, verifique si es absolutamente imprescindible hacerlo. AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o CONFIDENCIAL. Si no es el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

----- Forwarded message -----

De: **corresp_salida_NC** <corresp_salida_NC@dian.gov.co>

Date: vie, 9 jun 2023 a las 12:09

Subject: Entrega Correspondencia Radicado No. 000S2023003487 del 9/06/2023 : Póliza de Cumplimiento a favor de entidades estatales No 3210277 - Tomador – Afianzado: ASEAR S.A. E.S.P.

To: asearamp@asearesp.com <asearamp@asearesp.com>, gerenciagenerales@blinseguros.com <gerenciagenerales@blinseguros.com>, Notificaciones Judiciales SURA

<notificacionesjudiciales@suramericana.com.co>, svelez@visorabogados.com <svelez@visorabogados.com>, mrmendez@sura.com.co <mrmendez@sura.com.co>

Cc: Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>

Entrega Correspondencia Radicado No. 000S2023003487 del 9/06/2023

100151189 -000921

Bogotá D.C., junio 9 de 2023

Señores

ASEAR S.A. E.S.P. NIT 811044253-8

asearamp@asearesp.com

Carrera 86 # 44-63 Medellín (Antioquia)

Señores

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

gerenciagenerales@blinseguros.com

notificacionesjudiciales@suramericana.com.co

Carrera 43B # 16-95, oficina 202, Medellín (Antioquia)

Garantía única de Cumplimiento No. 3210277-5 del 24 de noviembre de 2021

Doctor

SANTIAGO VÉREZ MESA

Apoderado Especial **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

svelez@visorabogados.com

Doctor

MANUEL RICARDO MÉNDEZ ALFARO

Abogado **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

mrmendez@sura.com.co

Ref. **CITACIÓN A LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA OC-80276 COLOCADA POR LA DIAN A ASEAR S.A. E.S.P., NIT 811044253-8**

Cordialmente,

ROSSY LILIANA ASCENCIO PACHÓN

rascenciop@dian.gov.co

Inspector IV

Subdirección de Compras y Contratos

6016079999 Ext. 90812

Cra. 7 No. 6C-54 - Ed. Sendas, piso 8, Bogotá D.C.

www.dian.gov.co

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co, donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"



Remitente notificado con [Mailtrack](#)

"

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co, donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"